

ACTA N° 01/22
SESION ORDINARIA DE LA COMISION INFORMATIVA
DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CELEBRADA EL DÍA 19 DE ENERO DE 2022

ASISTENTES

PRESIDENCIA

Tte. de Alcalde Doña Ángela García Almeida

VICEPRESIDENCIA

Concejala Doña Paloma del Nogal Sánchez

VOCALES

Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez

Concejal Don Félix Meneses Sánchez

Concejala Doña Sonia García-Dorrego Hernández

Concejal Don Javier Martín Navas

Concejala Dña. Inmaculada Pose Parra

Concejal Dña. María Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría

Concejala Dña. Jacqueline Martín Álvarez

Concejala Dña. Azucena Jiménez Martín

Concejala Dña. Eva Arias Aira

Concejal Don José Antonio Martín Herráez

Concejala Doña Julia Martín Velayos

SECRETARIO

Don Israel Muñoz Rodríguez

TÉCNICOS

Don Jesús Garzón Vázquez

Doña Nuria Arroyo Martín

Doña Susana Orejudo López

En la Ciudad de Ávila, siendo las once horas y treinta y tres minutos del día 19 de enero de dos mil veintidós, se reúne, de manera virtual, bajo la Presidencia de la Sra. Tte. de Alcalde doña Ángela García Almeida, la Comisión Informativa de Servicios Sociales e Igualdad de Oportunidades, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria correspondiente al mes de enero, a la que concurren los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día.

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

2.- Servicios Sociales

2.1 Propuesta de normas reguladoras de la aplicación de la tarifa social en la tasa por suministro de agua potable y por servicio de saneamiento para personas desempleadas con bajo nivel de renta 2022.

2.2 Reestructuración área Inclusión Social - Inmigración

3.- Juventud

3.1 Bloque formativo kedada primer semestre

3.2 Actividades Juventud para San Valentín

4.- Asuntos de la Presidencia

5.- Ruegos y preguntas

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

La presidenta dijo si había alguna alegación al acta de la sesión anterior, a lo que la concejala Inmaculada Pose advirtió de un error tipográfico que fue corregido al momento, aprobándose por unanimidad el acta de la sesión anterior.

A continuación se trataron los siguientes puntos del orden del día.

2.- Servicios Sociales

2.1 Propuesta de normas reguladoras de la aplicación de la tarifa social en la tasa por suministro de agua potable y por servicio de saneamiento para personas desempleadas con bajo nivel de renta 2022.

La presidencia dio cuenta de las normas reguladoras que se han elaborado desde los servicios técnicos municipales, explicando que esta tarifa está contemplada dentro de las ordenanzas fiscales y que las normas reguladoras explican cómo aplicarla.

Estas normas fueron dictaminadas por unanimidad por todos los miembros de la Comisión.

2.2 Reestructuración área Inclusión Social - Inmigración

Se cedió la palabra a la técnica de Inmigración quien explicó en qué consiste la reestructuración que se planea del área, derivada de las nuevas directrices marcadas por la Gerencia de Servicios Sociales. Esta nueva reestructuración va a suponer poder ajustarse a la normativa actual y al mismo tiempo mantener los programas y el empleo.

El proyecto de reestructuración del área de Inclusión Social –Inmigración fue dictaminado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

3.- Juventud

3.1 Bloque formativo kedada primer semestre

3.2 Actividades Juventud para San Valentín

A continuación se trataron en conjunto los dos temas del bloque de juventud, cuya documentación había sido remitida con anterioridad a todos los miembros de la Comisión.

La portavoz socialista, Azucena Jiménez dijo que echa en falta más amplitud en la franja de edad y que se aproveche para concienciar sobre violencia de género y relaciones tóxicas, a lo que la técnica del área dijo que en la segunda actividad sí que se contemplan esos contenidos, apostillando la vicepresidenta que para el día de la mujer se incidirá aún más en esos temas.

Ambos puntos del orden del día, referidos al área de Juventud fueron dictaminados por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

4.- Asuntos de la Presidencia

En primer lugar, la presidenta anunció que a partir del próximo domingo se realizará baile para personas mayores en el polideportivo de San Antonio, entre las 18:00 y las 20:00 horas, ya que es una de las demandas de este colectivo, quienes antes realizaban esta actividad en los hogares de la tercera edad, pero que desde el inicio de la pandemia se han dejado de hacer y no hay visos de que, al menos de momento, vuelvan a realizarse. La presidencia dijo que están receptivas a implementar cualquier otro tipo de actividad que demanden las personas mayores.

En segundo lugar, la presidenta expuso que el centro El Refugio cerró con la pandemia y que previamente a ésta ya existían problemas en el desarrollo de las actividades, llegando incluso a agredir algunos usuarios a las trabajadoras, por lo que se propone trasladar las actividades del Refugio a otros centros juveniles, como la Casa de las Ideas e incluso a otros espacios, como por ejemplo el aula que se ha habilitado en la calle Burgos. Sobre este punto la concejala popular preguntó qué se va a hacer ahora con el refugio y que espera que se esté trabajando con las conductas inadecuadas, a lo que la presidencia contestó que se sigue trabajando, que desde los Servicios Sociales se está interviniendo y que la Policía también lo conoce, pero que son hechos puntuales.

5.- Ruegos y preguntas

Desde el grupo municipal de Ciudadanos, Julia Martín expresó que no tenía nada para tratar.

Azucena Jiménez, por parte del grupo municipal socialista planteó los siguientes temas:

En primer lugar dijo que en la documentación que se había entregado sobre los pisos dependientes de Servicios Sociales el de Alfredo Abella 24 aparece en blanco, a lo que la presidencia explicó que se quiere ceder a una asociación pero lo han rechazado todas, quedando a la espera de que lo vea la Asociación de Vecinos Arturo Duperier y si también lo rechaza se buscará una utilidad municipal.

La edil socialista advirtió que no se ha enviado el informe sobre el ciberbullying que se pidió en la anterior Comisión a lo que la presidencia contestó que se prepara y se hará llegar a todos los miembros.

Otro tema planteado fue una queja de la asociación Autismo Ávila en la que dicen que necesitan más espacio. La vicepresidenta dijo que tiene conocimiento de este tema pero que el problema es que no existen tantos espacios municipales como los que se demandan y en cuanto a que tienen solicitada cita con el Alcalde pero no la obtienen es por problemas de agenda.

Azucena Jiménez también dijo que otro de los temas planteados en la Comisión anterior fue hacer una campaña de divulgación para promover el conocimiento del gesto sobre violencia de género. La presidencia respondió que el técnico de Igualdad de reincorporará en el mes de febrero, a día de hoy nadie está sustituyéndole porque se ha llamado a todas las personas de la bolsa de trabajo pero nadie ha querido el puesto al ser tan poco tiempo de contrato.

Por último se preguntó sobre la fecha en la que se quiere presentar el Plan de Juventud a lo que la vicepresidenta dijo que está previsto para el 26 de enero.

A continuación tomó la palabra Inmaculada Pose del grupo municipal popular quien planteó los siguientes temas:

Primeramente preguntó si se ha comprado ya la grúa para la piscina a lo que la vicepresidenta respondió que no lo sabe y el concejal de deportes dijo que lo comentaría en la Comisión de Cultura.

También habló de que asociaciones como Cáritas o Geara tienen dificultades económicas ya que no se les ha pagado la subvención que reciben del Ayuntamiento a lo que la vicepresidenta dijo que estaba mal hecha la justificación y ya se les ha pedido que la rectifiquen, apostillando la presidenta que todo el que no ha cobrado es por ese tipo de incidencias.

Otro tema es si se ha pensado en un local para la asociación UDP. A lo que la vicepresidenta dijo que se ha descartado ubicarles en la bajada del Pílon de las Bestias porque no es accesible, adelantando que si la asociación de Vecinos de Arturo Duperier se cambia a Alfredo Abella UDP podría ir a la Avenida de la Juventud.

Inmaculada Pose incidió en que la convocatoria de subvenciones se haga durante el primer trimestre a lo que la presidencia contestó que el año pasado fue un problema con la base nacional de subvenciones.

Por otra parte se volvió a preguntar sobre la Escuela infantil de las Hervencias a lo que la presidencia reiteró que no se puede sacar el pliego hasta que no se resuelva el litigio.

También se preguntó desde el grupo municipal popular sobre la participación del Ayuntamiento de Ávila en la Red española de ciudades saludables a lo que la presidencia contestó que en la siguiente comisión asistirá la técnica del plan municipal de drogodependencias para informar.

En cuanto al roscón de Navidad el grupo municipal popular preguntó si se va a repetir ya que estaban vendidas las papeletas, a lo que la vicepresidenta contestó que la intención es hacerlo antes de carnaval, durante la primera quincena de febrero, siempre y cuando lo permitan las condiciones sanitarias.

Por último Inmaculada Pose dijo que teniendo en cuenta el borrador de las actividades programadas para Carnaval se siguen haciendo por sectores, cuando lo ideal es la inclusión de verdad y no la segregación. La vicepresidenta contestó que todas las actividades de carnaval están pensadas para que la gente pueda participar y que el carnaval para la discapacidad es una fiesta dirigida especialmente a las asociaciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las doce horas y ocho minutos del día al principio indicado, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

Ávila, 19 de enero de 2022

VºBº

La Presidenta

El Secretario de la Comisión,